

Un análisis de las representaciones sociales de la vida a partir de la teoría de la acción razonada ¹

Dorina Stefani
Alfredo O. López Alonso

Introducción

La Teoría de la Acción Razonada (TAR) (Ajzen y Fishbein, 1973, 1980) sostiene que la conducta está en función de la *intención de llevarla a cabo*. Dicha intención está determinada por la *actitud hacia la conducta* y por la *norma subjetiva* y, a su vez, estos dos últimos componentes están en función, respectivamente, de las *creencias conductuales* y de las *creencias normativas*.

La teoría de la acción razonada asume que la mayoría de los comportamientos sociales relevantes están bajo el control volitivo del sujeto y que siendo el ser humano un ser racional que procesa la información que dispone en forma sistemática, utiliza dicha información estructurada para formar la intención de realizar (o no realizar) una conducta específica. La intención se refiere a la decisión de ejecutar o no una acción particular y, dado que es el determinante más inmediato de cualquier comportamiento humano, es considerada la pieza clave de información más importante para la predicción de una determinada conducta.

Por otra parte, la intención está determinada por un factor personal o "actitudinal" (actitud hacia la conducta) y un factor social o "normativo" (norma subjetiva). A su vez, estos componentes están en función, respectivamente, de las creencias conductuales y de las creencias normativas.

El componente actitudinal se refiere a la actitud del sujeto hacia el propio desempeño de una conducta específica bajo determinadas circunstancias. Dado que Fishbein (1967) define a la actitud como una predisposición aprendida a responder a un objeto en forma consistentemente favorable o desfavorable, este componente apunta a los sentimientos positivos o negativos del sujeto respecto de su conducta en cuestión.

El componente normativo se refiere a la norma subjetiva del individuo que indica su percepción de la presión social que se ejerce sobre él para que ejecute (o no ejecute) una determinada conducta.

Las actitudes y las normas subjetivas participan de manera diferente en la determinación de la intención de acuerdo al tipo de comportamiento predicho, a la situación y a las variaciones interindividuales de los actores.

Empíricamente, la predicción de la conducta se realiza a través de la siguiente ecuación de regresión múltiple:

$$C \sim I = \underbrace{[S \text{ CrC}_i \text{ E}_i]}_{\text{A.C.}} W_0 + \underbrace{[S \text{ CrN}_i \text{ MC}_i]}_{\text{N.S.}} W_1$$

donde C representa a la conducta real, I representa a la intención de llevarla a cabo, AC representa a la actitud hacia la realización de la conducta, que es estimada por las creencias conductuales -CrC_i- y la evaluación de los resultados -E_i-. NS representa a la norma subjetiva, que es estimada por las creencias normativas -CrN_i- y por la motivación para cumplir con las expectativas percibidas -MC_i-. W₀ y W₁ representan a los pesajes determinados empíricamente.

En resumen, la teoría de la acción razonada puede ser traducida a una ecuación de regresión múltiple, donde los dos predictores son las variables o componentes actitudinal y normativo y el criterio es la intención de ejecutar una conducta. Los coeficientes de regresión estandarizados (W₀ y W₁) pueden servir como estimaciones de los pesajes empíricos de los predictores (Ajzen y Fishbein, 1973).

Por otra parte, la teoría de la acción razonada sostiene que cualquier variable externa al modelo propuesto (características demográficas, situacionales o de personalidad) puede influir sobre la intención y también, indirectamente, sobre la conducta real, solo si influye sobre el componente actitudinal y/o sobre el componente normativo y/o sobre sus pesajes respectivos. Es decir, que la relación entre una variable externa y la intención de llevar a cabo una conducta específica está mediada por uno o por los dos factores que determinan la intención.

En términos generales, un individuo tendrá la intención de realizar una conducta dada cuando posee una actitud positiva hacia su propio desempeño en la misma y cuando cree que sus referentes sociales significativos piensan que debería llevarla a cabo (Fishbein, 1990). Dada una alta correlación entre la intención de realizar una conducta y el comportamiento real, los dos componentes de la teoría podrían predecir la conducta e informar sobre los determinantes de la misma, siendo estos dos propósitos el objetivo último de la teoría de la acción razonada.

Por último, la TAR postula que un individuo tendrá la intención de ejecutar una

conducta dada cuando posee una actitud positiva hacia ella y cuando cree que sus referentes sociales significativos piensan que debería llevarla a cabo.

Con el Modelo de Regresión Múltiple de Ajzen & Fishbein se espera explicar y predecir una conducta determinada a partir de la evaluación de un factor individual o actitud hacia la conducta y un factor social o normas subjetivas. Estos dos factores estiman la intención de llevar a cabo el comportamiento en cuestión. Y es la intención la pieza de información más importante para la predicción de la conducta, dado que es el determinante inmediato de la misma. Se construirá el Cuestionario Predictivo para evaluar las variables involucradas en el modelo a través de los sistemas de creencias referidos a la valoración emocional de la conducta y a la percepción de la presión social de los "otros" significativos.

Los resultados obtenidos en numerosos estudios de tipo experimental realizados en Estados Unidos, han suministrado al modelo de regresión aquí expuesto una importante fundamentación empírica (Ajzen y Fishbein, 1980; Fishbein y Ajzen, 1975; Bowman y Fishbein, 1978; Jaccard y Davidson, 1972; Ajzen y Fishbein, 1970; Ajzen, 1971; Ajzen y Fishbein, 1972). Además, en las últimas décadas se han llevado a cabo diferentes estudios de campo que abordan una amplia variedad de temas tales como higiene dental (Hoogstraten, De Haan y Ter Horst, 1985; McCaul, O'Neill y Glasgow, 1988; Toneatto y Binik, 1987); educación (Fredricks y Dossett, 1983); control de la natalidad (Miller y Grush, 1986; Pagel y Davidson, 1984); tabaquismo (Budd, 1986; Marin y cols., 1990); examen médico de patologías graves (Timko, 1987; Hennig y Knowles, 1990; Brubaker y Fowler, 1990); donación de sangre (Burnkrant y Page, 1988); prevención del SIDA (Fishbein, 1990); conducta moral (Vallerand y cols., 1992); institucionalización geriátrica (Stefani, 1993, 2002) y sobre otros temas más.

Objetivo general de este trabajo es intentar explicar y predecir a partir de la Teoría de la Acción Razonada el comportamiento probable de la muestra total de "votar la ley del aborto", "votar la pena de muerte" y "apoyar la eutanasia por decisión del enfermo terminal". Asimismo, en cada acción bajo estudio, se propone evaluar la capacidad predictiva del modelo propuesto en la TAR y analizar los sistemas de creencias que conforman la actitud y la norma subjetiva que estiman la intención de ejecutar la conducta específica.

Método

Diseño

Se siguieron los pasos de un estudio ex post facto, de tipo retrospectivo.

Material y Procedimiento

- Cuestionario Predictivo

Se construyó, de acuerdo al diseño sugerido por Ajzen y Fishbein (1980), el cuestionario predictivo que permite evaluar para cada conducta la intención, la actitud hacia la conducta y la norma subjetiva a través de diferentes escalas de 7 puntos del tipo "diferencial semántico" (Osgood et al, 1957).

- Recolección de datos

Este cuestionario construido ad hoc, fue administrado a los sujetos que conforman la muestra definitiva, de diferente sexo, de distintas edades, de nivel socioeconómico medio, residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Conurbano. Las características demográficas y socioculturales de los sujetos están descritas en otro trabajo de este mismo volumen (López Alonso, A.O. y Stefani, D.)

- Análisis estadístico

Para cada conducta específica, con el objeto de probar empíricamente si es posible predecir la intención o criterio a partir de los predictores "actitud hacia la conducta" y "norma subjetiva", considerados conjuntamente, se calculó el coeficiente de correlación múltiple (R). También se obtuvieron los coeficientes de regresión estandarizados β para las dos variables predictoras y los Coeficientes de Correlación "r" de Pearson entre cada predictor y el criterio.

Con el fin de analizar el perfil de las respuestas dadas a cada cuestionario predictivo, se calcularon las medias aritméticas y las desviaciones estándares de los puntajes obtenidos en cada escala de adjetivos bipolares correspondientes a los ítems referidos a las creencias conductuales, a las evaluaciones de los resultados, a las creencias normativas y a las motivaciones para cumplir con las expectativas percibidas.

I – Resultados y conclusiones generales

En la tabla 1 se presentan, para cada conducta, las correlaciones entre las variables que propone la teoría de la acción razonada. En ella se observa que la intención de "votar la ley del aborto", "votar la pena de muerte" y "apoyar la eutanasia solicitada por el enfermo terminal" se correlaciona significativamente con la actitud hacia la conducta y con la norma subjetiva, respectivamente, lo que indica la importancia de estas últimas variables para la predicción de la intención.

En la misma tabla se consignan para cada conducta, los coeficientes obtenidos al realizar el análisis de regresión múltiple. Estos valores muestran que los dos predictores, la actitud y la norma subjetiva contribuyen en forma independiente a la

predicción de la intención. Los coeficientes de regresión estandarizados β obtenidos para la actitud con la intención y para la norma subjetiva con la intención, así como el coeficiente de correlación múltiple, resultaron en cada caso, estadísticamente significativos.

Tabla 1
Predicción de la intención a partir de la actitud y la norma subjetiva

Coeficientes Predictores		Correlación Múltiple		
		R	Correlación "r" con la Intención	Regresión b
Votar la ley del aborto	Actitud	.67*	.65**	.59**
	Norma Subjetiva		.40**	.17*
Votar la pena de muerte	Actitud	.71*	.70**	.63**
	Norma Subjetiva		.41**	.15*
Apoyar la eutanasia decidida por el enfermo terminal	Actitud	.61*	.60**	.58*
	Norma Subjetiva		.22*	.11*

Los coeficientes de correlación de Pearson, de regresión y de correlación múltiple resultaron significativos (*p £ .02; ** p £ .005)

En la tabla 2 se muestran los promedios obtenidos por el grupo entrevistado en las escalas que evalúan, para cada conducta, la intención, el componente actitudinal y el normativo. Estos valores se ubican en los puntos de los respectivos continuos que indican: 1) intención levemente improbable de votar la ley del aborto y la

de la pena de muerte, pero mayor probabilidad de apoyar la eutanasia decidida por el enfermo terminal, 2) actitudes desfavorables hacia la ejecución de las dos primeras conductas, pero en menor grado hacia la acción de apoyar la eutanasia decidida por el enfermo terminal, y 3) la percepción de desaprobación social acerca de la ejecución de los tres comportamientos.

En términos generales, el grupo encuestado manifiesta no tener la intención de votar la ley del aborto, ni la de pena de muerte, pero esta negación es más leve al considerar la acción de apoyar la eutanasia decidida por el enfermo terminal. Las actitudes desfavorables hacia las dos primeras conductas y la percepción de desaprobación social hacia los tres comportamientos, así como la menor desfavorabilidad de la actitud hacia la acción de apoyar la eutanasia decidida por el enfermo terminal determinan que la intención de esta última acción varíe con respecto a la de las otras dos conductas.

Tabla 2
Intención, actitud hacia la conducta y norma subjetiva

Variables		Intención ⁽¹⁾	Actitud ⁽²⁾	Norma Subjetiva ⁽³⁾
Conductas				
Votar la ley del aborto	M	3.29	2.94	2.33
	s	2.01	.81	1.11
Votar la ley de pena de muerte	M	3.18	2.88	2.35
	s	2.14	.91	1.13
Apoyar la decisión de procurar la mejor muerte al final de una enfermedad letal	M	4.68	3.37	2.84
	s	2.07	.72	1.33

Los valores altos indican: (1) mayor probabilidad, (2) mayor favorabilidad y (3) mayor aprobación social (escala: 1-7).

I- Votar la ley del aborto

En la tabla 3.1 se presentan los promedios obtenidos por los dos grupos entrevistados en las dos variables que estiman la actitud hacia la conducta “votar la ley del aborto”: las creencias conductuales y la evaluación de los resultados. Estos valores indican que los sujetos sostienen con intensidad 2 creencias conductuales, de las cuales el resultado de una de ellas fue evaluada muy favorablemente: “eliminar los abortos clandestinos”. Los resultados de la mayoría de las creencias fueron evaluados negativamente, por lo cual la actitud de este grupo hacia “votar la ley del aborto” resultó, en promedio, desfavorable.

Tabla 3.1
Actitud hacia la conducta: Creencias conductuales
y Evaluaciones de los resultados

Í T E M S	CREENCIAS		EVALUACIONES	
	M(1)	s	M(2)	s
1. Dar a la mujer el derecho de evitar un hijo no deseado	4.99	1.74	3.64	2.16
2. Fomentar una vida sexual irresponsable	3.75	1.81	1.62	1.09
3. Eliminar los abortos clandestinos	5.21	1.45	6.41	1.31
4. Transformar al aborto en un hecho corriente	4.16	1.40	2.08	1.47
5. Legalizar el asesinato del ser humano ya concebido	4.67	2.32	1.97	1.41
6. Legalizar un hecho que existe en forma inevitable	5.55	1.14	4.18	2.26

Los valores hacia los extremos indican mayor intensidad (escala 1-7)

Los valores hacia los extremos indican mayor desfavorabilidad o favorabilidad (escala 1-7)

En la tabla 3.2 se consignan los promedios obtenidos en las dos variables que estiman la norma subjetiva: las creencias normativas correspondientes a los referentes sociales significativos y las motivaciones individuales para cumplir con ellos. Estos valores muestran la percepción de desaprobación para que se ejecute la conducta y poca motivación para cumplir con las expectativas percibidas.

Tabla 3.2

Norma Subjetiva: Creencias normativas y motivaciones

Í T E M S	CREENCIAS		MOTIVACIONES	
	M(1)	s	M(2)	s
Padre	3.40	2.01	3.21	1.67
Madre	3.41	2.10	3.41	1.73
Abuelo/Abuela	2.36	1.69	3.48	1.86
Hermano/a	3.76	2.16	3.18	1.76
Cónyuge o pareja	3.80	2.41	3.71	1.95
Hijo/a	2.98	2.26	3.55	2.05
Yerno/nuera	3.19	2.13	3.22	1.95
Novio/a	3.85	2.34	4.38	2.28
Amigos	4.06	1.93	3.02	1.73
Compañeros de trabajo	4.00	1.81	2.43	1.73
Rabino, sacerdote, pastor	1.33	.96	2.98	1.96

(1) Los valores más bajos o más altos indican, respectivamente, la percepción de una fuerte presión social de desaprobación o aprobación de la conducta estudiada (escala: 1-7).

(2) Los valores más altos indican una fuerte motivación para cumplir con el referente social en cuestión (escala: 1-7).

II- Votar la ley de pena de muerte

Una tendencia similar a la conducta anterior se observa en los resultados que se presentan en las tablas 4.1 y 4.2.

Tabla 4.1
Actitud hacia la conducta: Creencias Conductuales
y Evaluaciones de los Resultados

Í T E M S	CREENCIAS		EVALUACIONES	
	M(1)	s	M(2)	s
1. Legalizar el homicidio	3.92	2.19	1.69	1.33
2. Correr el riesgo de matar a un inocente	4.45	1.52	1.24	.72
3. Aumentar la seguridad de los ciudadanos	3.83	1.92	6.70	.65
4. Dar a la sociedad la mejor manera de hacer justicia	3.36	1.87	6.10	1.43
5. Legalizar el poder supremo sobre la vida y la muerte de las personas	4.97	1.89	2.27	1.80
6. Poner freno a los asesinos y violadores	3.90	1.79	6.64	1.00

(1) Los valores hacia los extremos indican mayor intensidad (escala 1-7)

(2) Los valores hacia los extremos indican mayor desfavorabilidad o favorabilidad (escala 1-7)

Tabla 4.
Norma Subjetiva: Creencias Normativas y Motivaciones

Í T E M S	CREENCIAS		MOTIVACIONES	
	M(1)	s	M(2)	s
Padre	4.02	2.16	3.23	1.65
Madre	3.77	2.11	3.20	1.64
Abuelo/Abuela	3.94	2.37	3.35	1.80
Hermano/a	3.84	2.22	3.06	1.77
Cónyuge o pareja	3.82	2.28	3.05	1.78
Hijo/a	2.92	1.95	3.08	1.97
Yerno/nuera	3.29	1.99	2.92	1.93
Novio/a	3.92	2.41	3.75	2.09
Amigos	3.99	1.93	2.94	1.69
Compañeros de trabajo	3.89	1.97	2.61	1.66
Rabino, sacerdote, pastor	1.65	1.69	3.44	2.16

(1) Los valores más bajos o más altos indican, respectivamente, la percepción de una fuerte presión social de desaprobación o aprobación de la conducta estudiada (escala: 1-7).

(2) Los valores más altos indican una fuerte motivación para cumplir con el referente social en cuestión (escala: 1-7).

III- Apoyar la eutanasia solicitada por el familiar enfermo terminal

Con respecto a la tabla 5.1, resulta interesante destacar que las creencias conductuales con intensidad, cuyos resultados “evitar el sufrimiento innecesario” y “ayudar a una muerte digna” fueron evaluadas positivamente, determinan el menor grado de desfavorabilidad de la actitud hacia esta conducta, manifestado por el grupo estudiado.

Tabla 5.1
Actitud hacia la conducta: Creencias Conductuales y Evaluaciones de los Resultados

Í T E M S	CREENCIAS		EVALUACIONES	
	M ⁽¹⁾	s	M ⁽²⁾	s
1. Provocar más dolor del que se pretende evitar	3.19	1.67	2.19	1.74
2. Evitar el sufrimiento innecesario	5.24	1.54	6.16	1.28
3. Quitar al sufrimiento humano su sentido espiritual	3.29	1.82	3.44	1.83
4. Aliviar el sufrimiento de los seres queridos	4.51	1.68	6.01	1.19
5. Pretender torcer lo que Dios dispone	3.59	2.22	2.60	1.49
6. Ayudar a una muerte digna	5.04	1.62	6.17	1.14

Los valores hacia los extremos indican mayor intensidad (escala 1-7)

(2) Los valores hacia los extremos indican mayor desfavorabilidad o favorabilidad (escala 1-7)

En la tabla 5.2 se observa que los entrevistados perciben solo en el “**Rabino, Sacerdote o Pastor**” una fuerte desaprobación, manifestando, en general para todos, estar moderadamente motivados para tener en cuenta sus opiniones

Tabla 5.2
Norma Subjetiva: Creencias Normativas y Motivaciones

Í T E M S	CREENCIAS		MOTIVACIONES	
	M(1)	s	M(2)	s
Padre	4.46	2.08	3.87	1.81
Madre	4.48	2.11	3.64	1.82
Abuelo/Abuela	4.00	2.12	3.94	2.01
Hermano/a	4.61	2.10	3.57	1.94
Cónyuge o pareja	4.66	2.08	3.57	1.90
Hijo/a	4.11	2.32	3.67	2.09
Yerno/nuera	4.00	2.15	3.30	1.72
Novio/a	4.46	2.21	3.96	2.22
Amigos	4.45	1.86	3.29	1.85
Compañeros de trabajo	4.30	1.86	2.84	1.83
Rabino, sacerdote, pastor	2.38	2.20	3.42	2.14

- (1) Los valores más bajos o más altos indican, respectivamente, la percepción de una fuerte presión social de desaprobación o aprobación de la conducta estudiada (escala: 1-7).
- (2) Los valores más altos indican una fuerte motivación para cumplir con el referente social en cuestión (escala: 1-7).

De estos resultados, se deriva la menor intensidad en la intención de **apoyar la eutanasia solicitada por el familiar enfermo terminal** ejecutar esta conducta, al compararla con las otras conductas aquí analizadas.

Un análisis del género

El objetivo de este análisis es evaluar en cada una de las conductas seleccionadas, si la capacidad predictiva del modelo propuesto en la TAR, la intención y los factores teóricos personal y social que la determinan, varían de acuerdo al género.

Variable independiente (externa al modelo)

- Sexo

Variables condicionantes o mediadoras

- Actitud hacia la conducta de votar la ley del aborto
- Actitud hacia la conducta de votar la ley de pena de muerte
- Actitud hacia la conducta apoyar la eutanasia solicitada por el enfermo terminal
- Norma subjetiva respecto de votar la ley del aborto
- Norma subjetiva respecto de votar la ley de pena de muerte
- Norma subjetiva respecto de apoyar la eutanasia solicitada por el enfermo terminal

Variable dependiente

- Intención de votar la ley del aborto
- Intención de votar la ley de pena de muerte
- Intención de apoyar la eutanasia solicitada por el enfermo terminal

Análisis estadístico

Con el fin de probar empíricamente, para cada conducta, si es posible predecir la intención o criterio a partir de los predictores "actitud hacia la conducta" y "norma subjetiva" considerados en conjunto, se calcularon los coeficientes de correlación múltiple (R) correspondientes a los sujetos de sexo masculino y a aquellos de sexo femenino. También, para evaluar en cada grupo la contribución independiente del componente actitudinal y del normativo en la predicción de la intención, se obtuvieron los coeficientes de regresión estandarizados (β). Por último, para establecer si la diferencia entre los valores de correlación múltiple obtenidos para los dos grupos de edad se deben a esta variable externa al modelo, se utilizó la prueba de significación de diferencia de correlaciones (Fisher, 1958).

Con el propósito de analizar comparativamente los perfiles de las respuestas dadas por el grupo de varones y por el de mujeres en las creencias conductuales, en las evaluaciones de los resultados, en las creencias normativas y en las motivaciones para cumplir con las expectativas de los referentes dados, se utilizó la prueba ANOVA de un factor con múltiples variables dependientes.

Resultados y conclusiones

Los resultados obtenidos, que se presentan en la tabla 6, apoyan la hipótesis de la Teoría de la acción razonada que formula que es posible predecir la intención de llevar a cabo las conductas bajo estudio, a partir del conocimiento de la actitud hacia la acción y de la norma subjetiva. Asimismo, ofrecen un ejemplo más de la capacidad predictiva del modelo en grupos sujetos de diferente sexo.

A partir de los mismos, se puede concluir, con un cierto grado de error, que el grado de predictibilidad del modelo no varía significativamente a través de los grupos de diferente sexo, contribuyendo cada predictor en forma independiente en la ecuación de regresión para la predicción de la intención.

Estos resultados concuerdan con los obtenidos en otras investigaciones y en un estudio referido a la problemática de la internación geriátrica (Stefani, 1992) en el que se analizó, entre otros aspectos, la capacidad predictiva del modelo en grupos de diferente sexo.

Con respecto a la importancia relativa de cada predictor, se observa que tanto para el grupo de varones como para el grupo de mujeres, el componente actitudinal resulta ser el de mayor peso relativo en la determinación de la *intención de votar la ley del aborto* y de la *intención de apoyar la eutanasia solicitada por el enfermo terminal*. En cambio, para ambos grupos, el componente social cumple este rol preponderante en la determinación de la *Intención de apoyar la eutanasia solicitada por el enfermo terminal*.

Tabla 6
Predicción de la intención a partir de la actitud y la norma subjetiva, según género

Coeficientes		Correlación Múltiple					
		Masculino			Femenino		
Predictores		Correlación "r" con Intención	Regresión b	R	Correlación "r" con la Intención	Regresión b	R
Votar ley aborto	Actitud	0,61**	0,51**		0,70**	0,67**	
	Norma Subjetiva	0,47**	0,29*	0,67**	0,36**	0,07	0,71**
Votar ley	Actitud	0,34*	0,29*		0,13	0,82	

pena de muerte	Norma Subjetiva	0,39**	0,36**	0,43**	0,41**	0,40**	0,42**
	Actitud	0,43**	0,42**		0,67**	0,60**	
Apoyar la eutanasia	Norma Subjetiva	0,08	0,03	0,41**	0,41**	0,23*	0,70**
	Actitud						

** p £ .001 ; *p £ .01

En la tabla 7 se observa, para cada conducta, que no existen diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de varones y el de mujeres en las variables que componen el modelo de regresión múltiple propuesto en la TAR.

Tabla 7

Intención, actitud hacia la conducta y norma subjetiva, según género
(Medias Aritméticas y puntaje "F" observados)

-	Intención.(1)			Act Conducta(2)			Norma Subjetiva(3)		
	Masc.	Fem.	Fo.	Masc.	Fem.	Fo.	Masc.	Fem.	Fo.
Votar ley del aborto	3,18	3,41	-0,006	3,00	2,87	0,90	2,35	2,27	0,43
Votar ley pena de muerte	3,63	2,89	1,50	3,00	2,87	0,90	2,44	2,28	0,96
Apoyar la eutanasia	4,93	4,48	1,27	3,44	3,32	1,04	2,79	2,78	0,34

Los valores altos indican: (1) mayor probabilidad, (2) mayor favorabilidad y (3) mayor aprobación social (escala: 1-7).

I- Votar la ley del aborto

En la tabla 8.1 se presentan los promedios obtenidos en cada grupo entrevistado en las dos variables que estiman la actitud hacia la conducta "votar la ley del

aborto”: las creencias conductuales y la evaluación de los resultados. Estos valores indican un patrón semejante en las respuestas de los entrevistados de diferente sexo. Creen que es moderadamente probable que votar la ley del aborto “dará a la mujer el derecho de evitar un hijo no deseado”, “legalizará un hecho que existe en forma inevitable” y “eliminará los abortos clandestinos”, siendo esta última consecuencia la única evaluada favorablemente.

Si bien los entrevistados creen que es improbable que “votar la ley del aborto fomentará una vida sexual irresponsable”, esta consecuencia fue evaluada muy desfavorablemente.

Estos resultados explicarían, en parte, que la actitud de este grupo hacia “votar la ley del aborto” resultó, en promedio, desfavorable e independientemente del sexo de los sujetos. En el contenido de los ítems está presente el valor social del derecho a la vida en cuanto a procreación de la especie, que es uno de los factores que garantizaría la supervivencia de la humanidad.

Tabla 8.1

Actitud hacia la conducta: Creencias conductuales y Evaluaciones de resultados según género
(Medias Aritméticas y puntaje “F” observados)

Í T E M S	Creencias Conduct.			Evaluación de los Resultados		
	Masc. M(1)	Fem. M(1)	Fo.	Masc. M(2)	Fem. M(2)	Fo.
1. Dar a la mujer el derecho de evitar un hijo no deseado	5,03	4,79	4,79	3,78	3,56	6,22
2. Fomentar una vida sexual irresponsable	3,57	3,91	-1,14	1,75	1,52	1,25
3. Eliminar los abortos clandestinos	5,23	5,23	-0,05	6,57	6,28	1,26
4. Transformar al aborto en un hecho corriente	4,02	4,26	-1,01	2,08	2,06	0,85
5. Legalizar el asesinato del ser humano ya concebido	4,33	5,00	-1,71	1,98	1,96	0,85
6. Legalizar un hecho que existe en forma inevitable	5,40	5,64	-1,24	4,47	3,89	1,51

(1) Los valores hacia los extremos indican mayor intensidad (escala 1-7).

Los valores hacia los extremos indican mayor desfavorabilidad o favorabilidad (escala 1-7).

En la tabla 8.2 se consignan los promedios obtenidos por el grupo de varones y el de mujeres en las creencias normativas correspondientes a los referentes sociales significativos y las motivaciones individuales para cumplir con ellos. Estas dos variables estiman la norma subjetiva

Al inspeccionar esta tabla se observa en ambos grupos de diferente sexo la percepción de desaprobación en los referentes significativos para que se ejecute la conducta y poca motivación para cumplir con las expectativas percibidas. Tanto los hombres como las mujeres entrevistadas presentaron modos semejantes de respuestas, excepto en que las últimas perciben mayor desaprobación en sus yernos o nueras, manifestando ambos grupos poca motivación para cumplir con ellos. Probablemente, el mandato de la maternidad, una de las prescripciones fundamentales del rol de la mujer explique, en parte, las diferencia hallada entre ambos grupos en esa creencia normativa. Para las mujeres, votar la ley del aborto representaría ser un contra-ejemplo de lo socialmente legitimizado, percibiendo una fuerte desaprobación en aquellos familiares que transitan la etapa de la formación de una familia, en la que la procreación es uno de los objetivos principales.

Tabla 8.2

Norma Subjetiva: Creencias normativas y motivaciones según género
(Medias aritméticas y puntajes "F" observados)

Í T E M S	Creencias Normativas			Motivaciones		
	Masc. M(1)	Fem. M(1)	Fo.	Masc. M(2)	Fem. M(2)	Fo.
Padre	3,45	3,38	-1,16	3,42	2,98	-1,65
Madre	3,21	3,41	0,46	3,54	3,29	0,67
Abuelo/Abuela	2,20	2,53	0,15	3,93	3,13	-1,14
Hermano/a	3,62	3,61	0,32	3,27	3,02	-0,64
Cónyuge o pareja	3,38	4,07	1,23	3,65	3,65	0,09
Hijo/a	2,96	3,06	0,17	3,61	3,58	-0,49
Yerno/nuera	4,08	2,31	-2,23*	3,46	3,15	-0,40
Novio/a	3,75	4,08	0,34	4,50	4,15	-0,37
Amigos	3,85	4,25	1,11	3,13	2,86	-0,85
Compañeros de trabajo	4,00	4,03	0,58	2,76	2,10	-1,61
Rabino, sacerdote, pastor	1,26	1,28	0,09	2,96	3,00	0,07

(1) Los valores más bajos o más altos indican, respectivamente, la percepción de una fuerte presión social de desaprobación o aprobación de la conducta estudiada (escala: 1-7).

(2) Los valores más altos indican una fuerte motivación para cumplir con el referente social en cuestión (escala: 1-7).

II- Votar la ley de pena de muerte

En la tabla 9.1 se presentan los promedios obtenidos en cada grupo entrevistado en las creencias conductuales y la evaluación de los resultados, que estiman la actitud hacia “votar la ley de pena de muerte”. Estos valores muestran patrones de respuestas diferentes estadísticamente de acuerdo al sexo de los entrevistados en la intensidad de algunas creencias conductuales. Las mujeres, en comparación con el grupo de varones, creen que al votar la ley de pena de muerte es más probable que se “se legalice el homicidio” y más probable aún que “se legalice el *poder supremo* sobre la vida y la muerte de las personas”, siendo estas consecuencias evaluadas por ellas en forma más negativa.

Resulta interesante destacar con respecto al tema de la “seguridad” que, si bien ambos grupos sostienen levemente que “se pondría freno a los asesinos y violadores”, y que “se le daría a la sociedad la mejor manera de hacer justicia”; los hombres creen, a diferencia de las mujeres, que al votar la ley de pena de muerte es más probable que “aumente la seguridad de los ciudadanos”, evaluando esta consecuencia en forma muy positiva.

Estos resultados determinan, en parte, que los hombres manifiestan una actitud menos desfavorable hacia ejecutar esta acción que las mujeres. El contenido predominante de los ítems se refiere a la *seguridad* del ciudadano, la familia y la comunidad en general, siendo la *seguridad familiar* una de las principales prescripciones del rol masculino, socialmente establecida en nuestra cultura.

Tabla 9.1

Actitud hacia la conducta: Creencias conductuales y Evaluaciones de los resultados según sexo

(Medias Aritméticas y puntaje "F" observados)

Í T E M S	Creencias Conduct.			Evaluación Result.		
	Masc.	Fem.	Fo.	Masc.	Fem.	Fo.
	M(1)	M(1)		M(2)	M(2)	
1. Legalizar el homicidio	3,42	4,32	2,47**	1,98	1,51	2,09
2. Correr el riesgo de matar a un inocente	4,23	4,60	-1,41	1,32	1,17	1,69
3. Aumentar la seguridad de los ciudadanos	4,18	3,54	1,94*	6,83	6,63	2,00*
4. Dar a la sociedad la mejor manera de hacer justicia	3,62	3,25	1,15	6,35	5,93	1,74
5. Legalizar el poder supremo sobre la vida y la muerte de las personas	4,60	5,27	-2,12*	2,52	2,16	1,15
6. Poner freno a los asesinos y violadores	4,00	3,81	0,61	6,82	6,51	2,01*

** p £ .001 * p £ .05

(1) Los valores hacia los extremos indican mayor intensidad (escala 1-7).

Los valores hacia los extremos indican mayor desfavorabilidad o favorabilidad (escala 1-7).

Los datos presentados en la tabla 9.2 muestran que tanto en las creencias normativas como en la motivación, los sujetos de ambos grupos respondieron en forma similar. Percibieron una "leve" desaprobación y manifestaron sentirse "en parte" motivados para cumplir con las expectativas percibidas.

Resulta interesante destacar que solo percibieron a los "abuelos/las" en forma estadísticamente diferente. Las mujeres creían que estos familiares estarían "muchas veces" de acuerdo con la realización de esta conducta, pero "casi nunca" cumplirían con los intereses percibidos. Mientras que los hombres percibían su aprobación en forma leve, pero se sentían en gran parte motivados para desempeñarse

según lo esperado. La edad avanzada de estos miembros de la familia y la mayor vulnerabilidad* e indefensión percibida en ellos, generarían mayor preocupación en el sexo masculino. Esto podría explicar en parte esta diferencia según el sexo, dado que denotaría el predominio en las prescripciones de rol masculino, de velar por la seguridad de los miembros de la familia. El hecho que existe en el medio urbano un gran porcentaje de personas de edad que viven solas, junto a la deficiente provisión de protección civil por parte del Estado, motiva aún más a los hombres a preocuparse por la seguridad, en especial hacia aquellos miembros percibidos con mayor indefensión frente a la violencia instalada en la sociedad actual.

Por otra parte, como era de esperar, ambos grupos percibieron una fuerte desaprobación por parte de los representantes de los diferentes cultos religiosos (Rabino, Sacerdote, Pastor).

Tabla 9.2

Norma Subjetiva: Creencias normativas y motivaciones según sexo
(Medias Aritméticas y puntaje "F" observados)

Í T E M S	Creencias Normativas			Motivaciones		
	Masc.	Fem.	Fo.	Masc.	Fem.	Fo.
	M(1)	M(1)		M(2)	M(2)	
Padre	3,78	4,37	-1,23	3,31	3,09	0,59
Madre	3,80	3,85	-0,11	3,40	2,96	1,26
Abuelo/Abuela	3,29	5,15	-2,17*	4,14	2,23	3,01**
Hermano/a	3,84	3,90	-0,12	3,21	2,88	0,85
Cónyuge o pareja	3,72	3,90	-0,33	3,22	2,88	0,80
Hijo/a	3,16	2,81	0,61	3,53	2,87	1,14
Yerno/nuera	3,82	3,00	0,99	3,55	2,42	1,41
Novio/a	3,46	4,50	-1,00	4,31	2,90	1,65
Amigos	4,16	3,90	0,70	3,00	2,87	0,40
Compañeros de trabajo	4,09	3,72	0,79	2,94	2,36	1,45
Rabino, sacerdote, pastor	1,86	1,37	1,09	3,29	3,50	-0,34

**** p £ 0.01 ; * p £ .05**

(1) Los valores más bajos o más altos indican, respectivamente, la percepción de una fuerte presión social de desaprobación o aprobación de la conducta estudiada (escala: 1-7).

(2) Los valores más altos indican una fuerte motivación para cumplir con el referente social en cuestión (escala: 1-7).

III- Apoyar la eutanasia solicitada por el familiar enfermo terminal

Al analizar este comportamiento de acuerdo al sexo de los respondientes, no se hallaron diferencias estadísticamente significativas entre los hombres y las mujeres en los componentes que estiman *la actitud hacia la conducta y la norma subjetiva*.

Estos resultados se presentan en las tablas 10.1 y 10.2, y muestran un perfil de respuestas similar en los dos grupos.

Las creencias de mayor intensidad y sus consecuencias evaluadas muy favorablemente se refieren a resguardar la dignidad de vida del familiar enfermo terminal. Este objetivo, por su valor intrínseco, trasciende toda diferencia entre los seres humanos, lo que explicaría en parte este resultado.

Por otra parte, las creencias conductuales relativas a la dimensión religiosa son levemente sustentadas, indicando probablemente la controversia sobre este tema que actualmente existe en nuestra cultura.

Tabla 10.1
Actitud hacia la conducta: Creencias conductuales y
Evaluaciones de los resultados, según género

ÍTEM S	Creencias Conduct.			Evaluación Result.		
	Masc.	Fem.	Fo.	Masc.	Fem.	Fo.
	M(1)	M(1)		M(2)	M(2)	
1. Provocar más dolor del que se pretende evitar	3,05	3,25	-0,69	2,07	2,32	-0,84
2. Evitar el sufrimiento innecesario	5,38	5,11	1,02	6,38	6,02	1,65
3. Quitar al sufrimiento humano su sentido espiritual	3,38	3,25	0,43	3,50	3,37	0,41
4. Aliviar el sufrimiento de los seres queridos	4,83	4,32	1,81	6,51	5,96	0,92
5. Pretender torcer lo que Dios dispone	3,22	3,89	-1,79	2,62	2,53	0,34
6. Ayudar a una muerte digna	5,03	5,02	0,03	6,22	6,12	0,47

- (1) Los valores hacia los extremos indican mayor intensidad (escala 1-7).
 (2) Los valores hacia los extremos indican mayor desfavorabilidad o favorabilidad (escala 1-7).

Este fenómeno también se detecta en la tabla 9.2 que muestra un patrón similar de respuestas dadas por ambos grupos a las variables que estiman la norma subjetiva. En general, los puntajes obtenidos para las creencias normativas tienden a ubicarse hacia los valores neutros, con moderada motivación para cumplir con las expectativas percibidas.

Por otra parte, la mayor desaprobación fue percibida en los representantes de los diferentes credos religiosos que coinciden en sostener que el "Ser Supremo" es el que decide acerca de la vida y la muerte de los seres humanos. Este hallazgo coincide con la norma subjetiva que estima, junto con la actitud, la intención de votar la ley de pena de muerte.

Tabla 10.2

Norma Subjetiva: Creencias normativas y motivaciones según sexo
 (Medias Aritméticas y puntaje "F" observados)

Í T E M S	Creencias Normativas			Motivaciones		
	Masc.	Fem.	Fo.	Masc.	Fem.	Fo.
	M(1)	M(1)		M(2)	M(2)	
Padre	3,78	4,37	-1,23	3,31	3,09	0,59
Madre	3,80	3,85	-0,11	3,40	2,96	1,26
Abuelo/Abuela	3,29	5,15	-2,17*	4,14	2,23	3,01**
Hermano/a	3,84	3,90	-0,12	3,21	2,88	0,85
Cónyuge o pareja	3,72	3,90	-0,33	3,22	2,88	0,80
Hijo/a	3,16	2,81	0,61	3,53	2,87	1,14
Yerno/nuera	3,82	3,00	0,99	3,55	2,42	1,41
Novio/a	3,46	4,50	-1,00	4,31	2,90	1,65
Amigos	4,16	3,90	0,70	3,00	2,87	0,40
Compañeros de trabajo	4,09	3,72	0,79	2,94	2,36	1,45
Rabino, sacerdote, pastor	1,86	1,37	1,09	3,29	3,50	-0,34

- (1) Los valores más bajos o más altos indican, respectivamente, la percepción de una fuerte presión social de desaprobación o aprobación de la conducta estudiada (escala: 1-7).

- (2) Los valores más altos indican una fuerte motivación para cumplir con el referente social en cuestión (escala: 1-7).

En síntesis, a partir de los resultados obtenidos se concluye con un cierto margen de error que la variable sexo no incide en la capacidad predictiva del modelo propuesto en la TAR en la intención de llevar a cabo las conductas analizadas votar la ley del aborto, votar la ley de pena de muerte y apoyar la eutanasia solicitada por el familiar enfermo terminal, en las creencias que estiman la actitud hacia la conducta, ni en las creencias que estiman la norma subjetiva correspondientes a cada conducta estudiada. Los resultados 2 y 3 apoyan la capacidad mediadora de los componentes personal y social, de la incidencia de una variable externa al modelo sobre la intención de llevarla a cabo.

Si se describe a ambos grupos de diferente sexo en las variables que componen el modelo de la TAR, tanto los hombres como las mujeres entrevistados denotan una intención débil de votar la ley del aborto y de votar la ley de pena de muerte, manifestando actitudes desfavorables y percibiendo desaprobación con respecto a realizar estas acciones. Con respecto a apoyar la eutanasia por decisión del familiar enfermo terminal, la intención de llevarla a cabo resultó más probable, manifestando ambos grupos una actitud menos desfavorable y percibiendo menor desaprobación en sus familiares.

Estos resultados apoyan el supuesto de la TAR que formula que, en términos generales, un individuo tendrá la intención de realizar una conducta dada cuando posee una actitud positiva hacia su propio desempeño en la misma y cuando cree que sus referentes sociales significativos piensan que debería llevarla a cabo (Fishbein, 1990). En particular, en este estudio, independientemente de la variable adscrita "sexo".

Referencias bibliográficas

- AJZEN, I. & FISCHBEIN, M. (1973). Attitudinal and normative variables as predictors of specific behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 27, 41-57.
- AJZEN, I. & FISCHBEIN, M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behavior*. Prentice Hall, N. Jersey.
- AJZEN, I. (1971). Attitudinal vs. normative messages: an investigation of the differential effects of persuasive communications on behavior. *Sociometry*, 34, 263-280.

- AJZEN, I.; FISHBEIN, M. (1970). The prediction of behavior from attitudinal and normative variables. *Journal of Experimental Social Psychology*, 6, 466-487.
- AJZEN, I.; FISHBEIN, M. (1972). Attitudes and normative beliefs as factors influencing behavioral intentions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 21, 1-9.
- AJZEN, I.; FISHBEIN, M. (1973). Attitudinal and normative variables as predictors of specific behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 27, 41-57.
- AJZEN, I.; FISHBEIN, M. (1980). Understanding attitudes and predicting social behavior. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall.
- FISCHBEIN, M. (1990). "Aids and behavior change: an analysis based on the theory of reasoned action. *Revista Interamericana de Psicología*, 24 (1), 39-55.
- FISHBEIN, M. (1990). Aids and behavior change: an analysis based on the theory of reasoned action. *Revista Interamericana de Psicología*, 24(1), 39-55.
- FISHBEIN, M.; AJZEN, I. (1975). Belief, attitude, intention and behavior. Reading, M.A.: Addison-Wesley.
- GRIMSON, W.R. et al. (1972). Investigaciones epidemiológicas de entidades psiquiátricas. *Boletín Oficina Sanitaria Panamericana*, 79, 572.
- HENNIG, P.; KNOWLES, A. (1990). Factors influencing women over 40 years to take precaution against cervical cancer. *Journal of Applied Social Psychology*, 20, 1612-1621.
- JACCARD, J.J.; DAVIDSON, A.R. (1972). Toward and understanding of family planning behaviors: an initial investigation. *Journal of Applied Social Psychology*, 2, 228-235.
- MILLER, L.; GRUSH, J. (1986). Individual differences in attitudinal versus normative determination of behavior. *Journal of Experimental Social Psychology*, 22, 190-202..
- OSGOOD, C.; SUCI, G.; TANNENBAUM, P. (1957). The measurement of meaning. Illinois: The University of Illinois Press.
- SCHLEGEL, R.; CRAWFORD, C.; SANBORN, M. (1977). Correspondence and mediational properties of the Fishbein model: an application to adolescent alcohol use. *Journal of Experimental Social Psychology*, 13, 421-430.
- SHAW, M.E. & WRIGHT, J.M. (1967). *Scales for the measurement of attitudes*. New York: McGraw-Hill Book Co.
- SONGER-NOCKS, E. (1976). Situational factors affecting the weighting of predictor components in the Fishbein model. *Journal of Experimental Social Psychology*, 12, 56-69.
- STEFANI, D. (1992). Gerontología Psicosocial: Estudio de la acción de internar a un anciano en un geriátrico en sujetos de diferente sexo. *Revista Argentina de Ge-*

rontología y Geriatria, 21(3), 155-164.

STEFANI, D. (1993). "Teoría de la Acción Razonada: una aplicación a la problemática de la internación geriátrica". *Revista Latinoamericana de Psicología*, Vol. 25, Nro. 2, pg. 205-223.

STEFANI, D. (2000). "Actitudes y estereotipos negativos hacia la ancianidad: una forma de violencia social". *Revista de Investigaciones en Psicología*, año 5, nro. 2, pg. 115-124.

STEFANI, D. (2002). "Autoeficacia y prevención del SIDA en la vejez: un estudio a partir de la teoría de la acción razonada". *Geriatrka, Revista Iberoamericana de Geriatria y Gerontología* (Edición Española), 2002, 18 (10), 339-347.

TIMKO, C. (1987). Seeking medical care for a breast cancer symptom: determinants of intentions to engage in prompt or delay behavior. *Health Psychology*, 6, 305-328.

VALLERAND, R.; DESHAIES, P.; CUERRIER, J.; BRIERE, N.; PELLETIER, L. (1992). Ajzen and Fishbein's theory of reasoned action as applied to moral behavior: a confirmatory analysis. *Journal of Personality and Social Psychology*, 62(1), 98-109.

1. Investigación financiada por Beca del Gabinete Investigación y Vinculación Tecnológica de la Universidad Argentina John F. Kennedy.